



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

MELILLA

SALIDA Nº 201800127 FECHA: 10/01/2018 10:16

REF.: PERSONAL

DESTINO: 417_TABLON DE ANUNCIOS

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la Convocatoria Extraordinaria del **CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, ESPECIALIDAD FRANCÉS**, esta Dirección Provincial ha resuelto elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, con expresión del baremo de méritos, así como la de excluidos con expresión de la causa de exclusión.

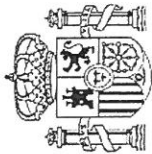
Dicha Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Subsecretario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia, bien de la circunscripción donde tenga su domicilio el recurrente, bien de donde se dictó el acto impugnado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1.i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de dicha Ley, siendo en este caso el plazo para su impugnación el indicado en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Melilla, 9 de enero de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Manuel Calzado Puertas



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE PROFESORES ESCUELA OFICIAL IDIOMAS

ESPECIALIDAD: FRANCES

BAREMO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS

Orden	D.N.I	Apellidos y Nombre	TOTAL AP. I	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL AP. II	TOTAL AP. III	Total Ap. 3.1	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.2	3.3	3.4	TOTAL
1	48512088M	Gimenez López, María	0,350	0,000	0,000	0,350	0,000	0,000	1,100	1,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000	1,450
2	25348691T	Durán Díaz, Inmaculada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,750	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,550	0,000	0,000	0,750
3	15470862G	Urquiza Uribe, Victor Manuel	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,300	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000	0,300
4	44394024E	Moreno Jiménez, José Miguel	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,000	0,000	0,000	0,200



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE PROFESORES
DE ESCUELAS DE IDIOMAS - ESPECIALIDAD: FRANCÉS

RELACIÓN DEFINITIVO DE EXCLUÍDOS CON EXPRESIÓN DE LA CAUSA DE
EXCLUSIÓN

	APELLIDOS:	NOMBRE:	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	AMBEL GILABERT	ADRIANA	(2)
2.	ÁVILA HERNÁNDEZ	ADRIANA MARÍA	(2)
3.	BARBOLLA BAEZ	NOELIA	(2)
4.	BRAULIO BENÍTEZ	JOSÉ LUIS	(2)
5.	CABADA PELÁEZ	ALICIA	(2)
6.	CASTRO BALBUENA	VÍCTOR ÁNGEL	(2)
7.	CELEMIN RUIZ	ANA MARIA	(2)
8.	CUESTA CARRIÓN	NURIA	(2)
9.	DÍAZ FERNÁNDEZ	MARÍA CONCEP.	(2)
10.	DÍAZ PÉREZ	SUSANA	(2)
11.	EL ATIFI	OTMAN	(1)
12.	GEA GARCÍA	MARINA	(2)
13.	GONZÁLEZ SEVILLANO	DANIEL	(2)
14.	GUERRERO GIL	MARTA	(2)
15.	IZQUIERDO SALVATIERRA	JOSEFA	(1)
16.	LAZAOUI NASRI	MOSTAFA	(2)
17.	MENA ALONSO	JAVIER	(2)
18.	MONTERO MARTÍNEZ	LUCÍA	(2)
19.	MUÑOZ CUÉLLAR	JUAN CARLOS	(2)
20.	NARANJO LÓPEZ	MARTA	(2)
21.	PALACIOS GUERRERO	NATALIA BEATRIZ	(2)
22.	PEREZ DIAZ	PATRICIA	(2)
23.	PONCE BEGUERÍA	IVÁN	(2)
24.	QUINTANA DOMINGUEZ	MARIA PILAR	(2)
25.	RASCÓN MORENO	MARIA TRINIDAD	(2)
26.	RODRÍGUEZ GARCÍA	RAFAEL	(2)
27.	VIDAL LÓPEZ	INMACULADA	(2)

Causas de Exclusión:

- (1) No superar la prueba.
- (2) No presentado/a.
- (3) No reunir requisitos de titulación.